



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 190-14

11 0 ABR 2014
Salta,
Expediente N° 12.053/12

VISTO el vencimiento de la designación temporaria del Enf. Víctor H. SAAVEDRA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Enfermería Pediátrica de la Carrera de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en el Despacho Conjunto N° 05/14, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación temporaria del Enf. Saavedra, en el cargo antes mencionado, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 e imputar el gasto que ocasione la misma en el cargo de Profesor en la Categoría Asociado con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Mgs. Mónica COUCEIRO y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 02/14, aprobó lo siguiente:

- a) Aprobar el Despacho conjunto de las comisiones de Docencia y de Hacienda, referido a las prórrogas de designaciones interinas.
- b) Los docentes con designación en materias cuatrimestrales, deberán informar al Dpto. de Personal de la Facultad, hasta el 15-4-14, en que asignatura estarán realizando la extensión de funciones.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/14 del 11 de Marzo de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación temporaria del Enf. Víctor Hugo SAAVEDRA, D.N.I. N° 39.006.705, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.014.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor

20f
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 190-14

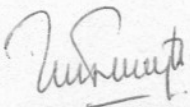
Salta, 11 0 ABR 2014
Expediente N° 12.053/12

en la Categoría Asociado con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Mgs. Mónica COUCEIRO y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Determinar que los docentes con materias cuatrimestrales deberán cumplir con lo estipulado en el inc b) del Despacho del Consejo Directivo.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa